DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

PAQUETE DIDÁCTICO
ESTUDIANTE

UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

Presenta: Dra. Perla Gómez Gallardo

Ciudad de México, 2021

Paquete Didáctico de Teoría General del Derecho I (Estudiante)
Perla Gómez Gallardo
Teoría General del Derecho I/ Paquete Didáctico/ Gómez Gallardo, Perla. – Ciudad de México: UAM, Unidad Cuajimalpa, 2021. 26 pp. 21.59 x 27. 94 cm.
1.Introducción. 2. Modelo Educativo de la UAM Cuajimalpa. 3. Contenido de la UEA. 4. Fuentes de Consulta. 5. Guía de estudio. 6. Guía de Estudio. 7. Ejercicios de reforzamiento.

Diseño con el apoyo en el marco de Propuesta para el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2 020 de la UAM Unidad Cuajimalpa.

© 2021 Por esta edición, Perla Gómez Gallardo y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa
Avenida Vasco de Quiroga 4871
Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos
C.P. 05348, Ciudad de México
www.cua.uam.mx

Primera edición: 2021
Diseño editorial y portada: Publicom las Américas
Las Américas Ecatepec, Estado de México
www.publi-com.mx

Imágenes: www.freepik.es
www.uamfoto.uam.mx/

La obra es de consulta y su reproducción de partes de la misma deberá ser con la cita de los titulares de los derechos.
Hecho en México

I INTRODUCCIÓN 1

II MODELO EDUCATIVO DE LA UAM CUAJIMALPA 3

III CONTENIDO DE LA UEA 7

IV FUENTES DE CONSULTA 11

V GUÍA DE ESTUDIO 16

VI MATERIALES DE CONSULTA 17

VII EJERCICIOS DE REFORZAMIENTO 20

I. INTRODUCCIÓN DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

El presente Paquete Didáctico de la Unidad de Enseñanza- Aprendizaje (UEA) de Teoría General del Derecho I, tiene como objetivo servir de guía de estudio, aportar materiales didácticos (de apoyo a estudiantes y docentes) en UEAs de la Carrera de Derecho. La intención es contribuir durante el curso con insumos de consulta para conocer los contenidos de la UEA, de igual forma frente a la situación en que algún estudiante pretenda presentar examen de recuperación sin haber cursado inmediatamente la UEA, tenga herramientas para estudiar los temas con base en el modelo educativo de la Unidad Cuajimalpa que se enfoca en un aprendizaje significativo que se logra con la visión constructivista de los saberes.

El Estudiante contará con información y contenidos a través de paquetes didácticos, así sin importar el desface que se tenga en algunas UEAs de la carrera cuando se presente examen de recuperación, tendrá insumos para consultar y estudiar para presentar evidencias del conocimiento necesario para el manejo y aplicación de esta. La intención es que el estudiante pueda ser autodidacta de la mano de este manual y con los insumos que aquí se le aportan.

Conforme la Definición que aporta la Comisión Dictaminadora de Humanidades: “Paquete didáctico (manual)” se entiende “la recopilación de material (lecturas, artículos, notas, ejercicios, etc.) dentro de un manual, cuyo propósito es apoyar la enseñanza de una o varias UEA en los cursos de educación superior o media superior”.

El Paquete Didáctico para el Estudiante se compone de la explicación inicial del modelo educativo de la Unidad para que ubique las técnicas de enseñanza-aprendizaje que se aplican en la Unidad Cuajimalpa; el contenido de la UEA de acuerdo con la programación vigente; fuentes de consulta; guía de estudio; materiales de consulta con archivos descargables en páginas académicas; y finalmente ejercicios de reforzamiento para la presentación del examen de recuperación.

I. INTRODUCCIÓN DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

Los contenidos sobre los que se realizaron los planteamientos pedagógicos ya integran la última revisión de la carrera de derecho, por lo cual son los más actualizados; de igual manera se recomienda al estudiante, revise el Paquete Didáctico que se destina al Docente, a efecto de que integre y reconozca las actividades que vienen homologadas en ambos paquetes.

Se inicia, lo que consideramos serán los manuales que permitirán a los estudiantes organizarse y utilizar este instrumento que le facilite contar con información procesada y accesible que coadyuve en la construcción y validación de su conocimiento en la materia para su aplicación en el ejercicio profesional.

Finalmente, el diseño del presente paquete se logró con el apoyo en el marco de Propuesta para el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

II. EL MODELO EDUCATIVO DE LA UAM CUAJIMALPA

En la UAM Unidad Cuajimalpa, se plantea un modelo educativo que se desprende de la enseñanza tradicional que privilegia la memorización y la cátedra del *magister dixit* y elabora un proceso de enseñanza-aprendizaje que privilegia la corresponsabilidad y la construcción de conocimiento que se enfoca en el estudiante.[1]

El Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad 2012-2024.[2] Aprobado por el Consejo Académico Sesión CUA-74-12 del 12 de diciembre de 2012, establece:

"EL MODELO EDUCATIVO que sirve de sustento para la impartición de los programas educativos de la Unidad promueve la formación integral de los alumnos(as), la creatividad, el aprendizaje significativo, el desarrollo intelectual y las habilidades necesarias para la vida y se caracteriza por incorporar como enfoque la educación centrada en el aprendizaje. En este modelo el profesor(a) es reconocido como un facilitador del aprendizaje de los alumnos(as) y el currículo de los planes de estudio basados en actividades de aprendizaje en el aula y fuera de ella." (PDI, 49)

Como se aprecia, al ser el docente un facilitador, se propicia un intercambio en donde más que el dictado la "impartición de clase", el proceso de enseñanza-aprendizaje involucra momentos previos a efecto de que el estudiante identifique materiales (de toda índole y sobre todo con las asistencias de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC´s) que le permitan intercambiar saberes que a la par de técnicas pedagógicas refuercen un aprendizaje significativo que se enfoque en resolver problemas complejos de manera no ortodoxa.

[1] Se agrega lenguaje incluyente en las palabras que no cuentan con género neutro.
[2] Para profundizar sobre este tema y otros aspectos relevantes de la UAM Unidad Cuajimalpa: PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD CUAJIMALPA
http://cua.uam.mx/conoce-la-uam-unidad-cuajimalpa/tu-unidad-cuajimalpa/plan-de-desarrollo-institucional

II. EL MODELO EDUCATIVO DE LA UAM CUAJIMALPA

EL COMPONENTE PEDAGÓGICO

Refuerza lo anterior lo que se plantea en este apartado en "El Modelo Educativo de la UAM Cuajimalpa. 10 años de vida."[3] Que destaca:

> Para la Unidad Cuajimalpa, el aprendizaje es un proceso que implica la construcción de conceptos, el dominio de destrezas o habilidades y el fomento de actitudes que permiten la superación progresiva del alumno(a) mediante la adquisición de lenguajes lógicos formales y habilidades de pensamiento, la construcción de estructuras cognitivas y el desarrollo de actitudes de responsabilidad social, individual y colectiva.

De ahí que más que solo exponer contenidos se enfoca en la construcción de saberes, generación de habilidades y manejo (en el caso particular del derecho) del lenguaje técnico necesario para el conocimiento, aplicación y solución de problemas jurídicos, sin perder de vista el enfoque social y ético en el futuro ejercicio profesional.

> Supone adoptar una posición ante el aprendizaje que se caracteriza por un enfoque constructivista, el reconocimiento de la necesidad de interlocución con otros (pares y docentes), cuya participación favorece el desarrollo del pensamiento crítico y la dotación de sentido al nuevo conocimiento. Implica, además, que el proceso educativo no se puede considerar consumado si los alumnos(as) no muestran y demuestran que han aprendido.

Lo anterior supone una generación de conocimiento que incluye la parte crítica en su construcción, implementación y mejora. Así, el saber no llega de manera aséptica y se reconocen sus alcances y limitaciones como creación humana. Además, nos lleva a diseñar actividades que, al propiciar las habilidades y la solución de problemas complejos, sean "evidencias de aprendizaje" que den cuenta del aprendizaje significativo del estudiante.

[3] http://dccd.cua.uam.mx/libros/archivos/07modelo_educativo.pdf

II. EL MODELO EDUCATIVO DE LA UAM CUAJIMALPA

> En este modelo, el profesor(a) es reconocido como un facilitador(a) del aprendizaje de los alumnos(as) que privilegia el diseño de situaciones educativas (experiencias de aprendizaje) sobre la exposición magistral para favorecer el ejercicio de las habilidades de representación mental, la articulación escrita de argumentos basados en evidencias, la elaboración de relaciones causales, la utilización de analogías, clasificaciones y relaciones semánticas como mecanismos para integrar los esquemas previos al proceso de aprendizaje con los nuevos conocimientos (Fresán y Outón, 2008).

La corresponsabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje cobra vida en las once semanas del trimestre, en donde gracias al compromiso mutuo de docente-estudiante, se cumplen los objetivos planteados en las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje UEA y se complementa la enseñanza con la actitud y trabajo previo, durante y después del espacio del aula.

RECOMENDACIONES

El Estudiante, será no sólo un receptor de información, es el agente activo en su proceso de aprendizaje, debe de manera constante comprometerse con el proceso de enseñanza que se le ofrece, a veces parece obvio, pero es mejor señalarlo, debe revisar, leer, atender las indicaciones, plantear sus dudas, informarse con base en fuentes actualizadas y confiables. Debe identificar las metas que se señalan en el curso y asignarle días y horas para el estudio y realización de las tareas. Asimismo, el repaso y la aplicación de los conocimientos permitirá validar su avance durante el trimestre. Realizar las tareas dedicándoles el tiempo necesario y sin acumularlas le ayudará a avanzar en el trimestre y en la preparación de su examen de recuperación. Se plantean algunas recomendaciones:

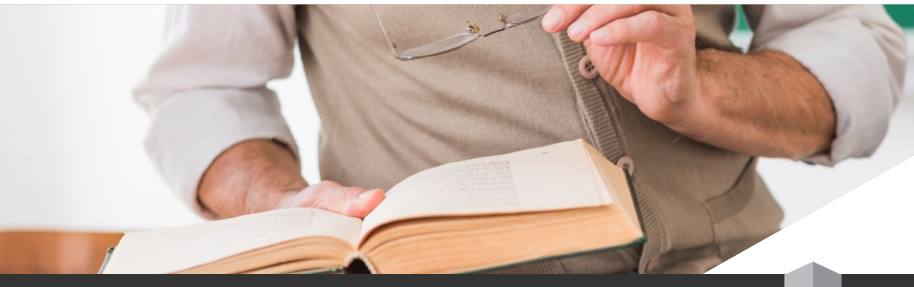

II. EL MODELO EDUCATIVO DE LA UAM CUAJIMALPA

- Dedique un espacio y horario de atención para el estudio (se recomienda respetar los horarios y días asignados).
- Las tareas están diseñadas para realizarlas en su proceso total, desde la revisión de los materiales disponibles, análisis, reflexión y elaboración del reporte, ejercicio o entregable, de una a dos horas de atención a la labor. Así prevea sus tiempos de estudio y de actividades propuestas.
- Lleve una agenda en donde identifique las fechas y plazos de actividades que le permita agotar el estudio de los temas.
- Aproveche las plataformas adicionales disponibles para reforzar el conocimiento.
- Fíjese metas y repase a través de los ejercicios de reforzamiento para que valide a través de la guía de estudio el manejo de la información sobre la UEA.

III. CONTENIDO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

Se presentan los componentes de la UEA Teoría General del Derecho I con una breve explicación de lo que se verá en los subtemas. Es importante destacar que es una UEA seriada con la siguiente del mismo nombre y numeración II. Se recomienda revisar ambos temarios para identificar de manera global las bases de esta primera UEA y la relación que tendrá con los siguientes contenidos de TGD II.

<table>
<tr><td>UNIDAD CUAJIMALPA</td><td>DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</td><td>1 / 3</td></tr>
<tr><td colspan="3">NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO</td></tr>
<tr><td>CLAVE</td><td>UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</td><td>CRED. 8</td></tr>
<tr><td>4214011</td><td>TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I</td><td>TIPO OBL.</td></tr>
<tr><td>H. TEOR. 4.0</td><td rowspan="2">SERIACIÓN</td><td rowspan="2">TRIM. I</td></tr>
<tr><td>H. PRAC. 0.0</td></tr>
</table>

OBJETIVO GENERAL:

Que al final del curso el alumno(a) sea capaz de: entender las razones que justifican la existencia del fenómeno jurídico, su configuración y diferencia con otras normas que rigen la convivencia humana. Identifique a los valores jurídicos, la función de los conceptos jurídicos fundamentales y el impacto del poder y los poderes fácticos en su desarrollo.

OBJETIVOS PARCIALES:

Que al final del curso el alumno(a) sea capaz de:

1. Identificar la concepción del derecho y la importancia de su definición.

III. CONTENIDO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

2. Reconocer las formas normativas que regulan a la vida humana en sociedad, sus características y los elementos de la norma jurídica.

3. Identificar y definir los valores jurídicos desde la estimativa jurídica y su relación con los derechos humanos.

4. Argumentar sobre la importancia de los conceptos jurídicos fundamentales como la forma de acercarse al conocimiento del saber jurídico.

5. Reflexionar sobre la relación que existe entre el derecho y el poder, revisar los aspectos del uso de la fuerza, el consenso y la ideología; además de precisar el impacto que tiene en la configuración jurídica los poderes fácticos.

CONTENIDO SINTÉTICO CON COMENTARIOS

1. Concepto de Derecho.

En este apartado se explorará al fenómeno jurídico desde sus inicios; la forma de organización social; su relevancia en todos los aspectos de nuestra vida; la función que tiene para resolver o evitar conflictos; y la aproximación a su definición.

1.1. La ubicuidad del Derecho.
1.2. El Derecho y el conflicto.
1.3. Importancia de la definición del Derecho.

2. Derecho y normas.

En este apartado se define a la norma; se ubican las diversas normas que existen en la sociedad; las diferencias de las normas que rigen la vida del ser humano en sociedad, con especial énfasis entre las normas morales y las jurídicas; el análisis e importancia de la coercibilidad de las normas jurídicas; y la visión positivista del derecho como conjunto de normas jurídicas.

III. CONTENIDO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

2.1. Normas y tipos de normas.
2.2. Características de las normas.
2.3. Normas jurídicas.

3. Los valores jurídicos.

Desde la visión de la axiología o estimativa jurídica se revisará lo que es el valor en el derecho, teniendo como eje central al valor por excelencia del mismo que es la Justicias; asimismo, se revisarán los principales valores que prevalecen en su componente axiológico para cerrar con la reflexión de la relación de los valores jurídicos y los derechos humanos.

3.1. Valores jurídicos.
3.2. Justicia.
3.3. Igualdad.
3.4. Libertad.
3.5. Seguridad.
3.6. Solidaridad.
3.7. Valores y Derechos humanos.

4. Conceptos Jurídicos Fundamentales.

A través de la identificación de los conceptos jurídicos fundamentales y su diferencia con aquellos que son contingentes, se ubicará la importancia que tiene su conocimiento como forma de aproximación de sistemas jurídicos en cualquier tiempo o lugar y analizaran las diversas clasificaciones que aporta la doctrina.

4.1. Conceptos Jurídicos Fundamentales y contingentes.
4.2. Clasificación de los Conceptos Jurídicos Fundamentales.
4.3. Importancia de los Conceptos Jurídicos Fundamentales.

III. CONTENIDO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

5. Derecho y poder.

En este apartado se hace una revisión crítica de la relación del derecho y el poder, el ejercicio de la fuerza, la importancia del consenso y el rol de la ideología, para cerrar con la reflexión sobre el impacto que tienen los poderes fácticos en la configuración del derecho.

5.1. El concepto de poder.
5.2. Derecho y fuerza.
5.3. Derecho, consenso e ideología.
5.4. Derecho y poder político y económico.
5.5. Derecho y poderes fácticos.

IV. FUENTES DE CONSULTA DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

LAS RECOMENDADAS EN LA UEA RELACIONADAS CON EL TEMA A ESTUDIAR.

TEMA 1. Concepto de Derecho.
TEMA 2. Derecho y normas.
TEMA 3. Los valores jurídicos.
TEMA 4. Conceptos Jurídicos Fundamentales.
TEMA 5. Derecho y poder.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Atienza, M., *El sentido del Derecho,* Ariel, Barcelona, 2001. (Temas 1 a 3)

Atienza, M., *Introducción al Derecho,* Fontamara, México, 1998. (Temas 1 a 5)

Atienza, M., *Tras la justicia,* Ariel, Barcelona, 1993. (Tema 3)

Delgadillo Gutiérrez, L. H., *Introducción al Derecho Positivo Mexicano*, Limusa, México, 2006. (Temas 1,2 y 4)

Latorre, A., *Introducción al Derecho,* Ariel, Barcelona. (Temas 1 a 4)

Lumia, G., *Principios de Teoría e Ideología del Derecho*, Debate, Madrid. (Tema 5)

Nino, C.S., *Introducción al análisis del Derecho,* Ariel, Barcelona, 1997. (Temas 1 a 5)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Atienza, M., *Sobre la analogía en el Derecho. Ensayo de análisis de un razonamiento jurídico,* Civitas, 2009. (Tema 2)

IV. FUENTES DE CONSULTA DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

Bobbio, N., *Teoría General del Derecho*, Debate, Madrid, 1991. (Temas 2 a 4)

Carbonnier, J., *Sociología jurídica*, Tecnos, Madrid, 1977. (Tema 5)

Díaz, E., *Estado de derecho y sociedad democrática*, Taurus, Madrid, 1981. (Tema 2 y 5)

Díaz, E., *Sociología y filosofía del Derecho,* Taurus, Madrid, 1980. (Tema 5)

Díez-Picazo, L., *Experiencias jurídicas y Teoría del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1993. (Tema 4)

Fassó, G., *Historia de la Filosofía del Derecho*, 3 vol. Pirámide, Madrid, 1988. (Tema 1)

Guibourg, R., Echave, D., Urquijo, M., *Lógica, proposición y norma,* Depalma, Buenos Aires, 1980. (Tema 2)

Guibourg, R., *El fenómeno normativo*, Astrea, Buenos Aires, 1987. (Tema 2)

Guibourg, R., et. al., *Introducción al conocimiento jurídico*, Astrea. (Tema 1)

Hart, H.L.A., *El concepto de Derecho,* Editora Nacional, México, 1980. (Tema 1)

Iturralde Sesma, V., *Lenguaje legal y sistema jurídico,* Tecnos, Madrid, 1989. (Tema 2)

Kalinowski, G., *Introducción a la lógica jurídica,* Eudeba, Navarra, 2005. (Tema 2)

Kelsen, H., *Teoría pura del Derecho*, Porrúa, México 2008. (Tema 2 y 4)

Lloyd, D., *La idea de Derecho.* ¿perversidad represora o necesidad social?, Civitas, Madrid, 1985. (Tema 5)

IV. FUENTES DE CONSULTA DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

Nino, C.S., *Algunos modelos metodológicos de ciencia jurídica,* Fontamara, México, 2013. **(Tema 1 y 4)**

Nino, C.S., *Derecho, moral y política,* Gedisa, Buenos Aires, 2007. **(Tema 3)**

Nino, C.S., *Ética y derechos humanos,* Ariel, Barcelona, 1989. **(Tema 3)**

Peces-Barba, G. y Hierro, L., *Derecho positivo de los derechos humanos,* Debate, Madrid, 1987. **(Tema 3)**

Peces-Barba, G., *La Constitución y los Derechos,* Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2006. **(Tema 2)**

Pérez Luño, A., *Los Derechos Fundamentales*, Tecnos, Madrid, 2013. **(Tema 3)**

Ross, A., *Sobre el Derecho y la justicia*, Eudeba, Buenos Aires, 2005. **(Tema 3)**

Ruiz Manero, J., *Jurisdicción y normas. Dos estudios sobre función jurisdiccional y teoría del Derecho, C*entro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990. **(Tema 2)**

RECOMENDACIONES ADICIONALES POR TEMA

Correas, Oscar. *Introducción a la crítica de Derecho Moderno* (esbozo), México, Fontamara, 2000. **(Tema 5)**

----------. *Crítica de la ideología jurídica*, UNAM, México, 1993. **(Tema 5)**

Frank, Jerome, *Derecho e Incertidumbre*, trad. de Carlos M. Bidgain, México, Fontamara, 2001. **(Tema 5)**

García Maynez, Eduardo. *Introducción al Estudio del Derecho*,

IV. FUENTES DE CONSULTA DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

13ª ed., México, Porrúa, 2000. (Tema 1 a 5)

Garzón Valdés, Ernesto y Francisco Laporta (Editores). *El Derecho y la Justicia,* Trotta, España, 1996.

Guarinoni, Ricardo, *La autorreferencia normativa y la validez jurídica*, México, Fontamara, 2008. (Tema 2)

Gómez Gallardo, Perla. *Filosofía del Derecho*, 2ª ed., México, IURE Editores, 2012. (Tema 1 a 5)

Hohfeld, W. N. *Conceptos Jurídicos Fundamentales*, 5ª ed., Traducción Genaro R. Carrió, Fontamara, México, 2001. (Tema 4)

Kelsen, Hans. *¿Qué es la justicia?*, 13ª ed., Traducción Ernesto Garzón Valdés, Fontamara, México, 2001. (Tema 3)

Montero Serrano, César, *Derecho y cambio social*, México, Porrúa, 2013. (Tema 5)

Olivecrona, Karl, *Lenguaje Jurídico y Realidad*, trad. de Ernesto Garzón Valdés, México, Fontamara, 2002. (Tema 1)

Recasens Siches, Luis. *Introducción al Estudio del Derecho*, 13ª ed., México, Porrúa, 2000. (Tema 1 a 5)

Tamayo y Salmorán, Rolando, *Elementos para una teoría general del derecho* (introducción al estudio de la ciencia jurídica), 2a ed, México, Editorial Themis, 2001. (Tema 1 a 4)

IV. FUENTES DE CONSULTA DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

CONSULTAS ELECTRÓNICAS

TEMA 1. Concepto de Derecho.

https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/51/tc.pdf

http://www.rtfd.es/numero10/1-10.pdf

TEMA 2. Derecho y normas.

https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3260/7.pdf

TEMA 3. Los valores jurídicos.

https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3260/11.pdf

https://www.derechoycambiosocial.com/revista020/valores%20juridicos.htm

TEMA 4. Conceptos Jurídicos Fundamentales.

https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/116/25.pdf

https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3260/10.pdf

TEMA 5. Derecho y poder.

https://www.eafit.edu.co/revistas/badp/Documents/badp9/BADP-09-norberto-bobbio.pdf

http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia/teoria-del-derecho/teoria-del-derecho/resumenes-1/tema-4-derecho-poder-y-estado

V. GUÍA DE ESTUDIO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

OBJETIVO. - Al revisar los materiales y fuentes de consulta; así como al realizar las actividades que se proponen en el presente paquete, deberá validar su nivel de conocimiento al responder el siguiente:

CUESTIONARIO

1. Reflexiones sobre la ubicuidad del derecho y la hipótesis de su inexistencia.
2. ¿Qué implicaciones tiene el Derecho y el conflicto?
3. Exponga las consideraciones que se deben tener al definir el Derecho.
4. Argumente una definición personal del Derecho.
5. Explique los tipos y características de normas que rigen la vida del ser humano en sociedad.
6. Haga la diferencia entre normas morales y normas jurídicas.
7. Explique la importancia de la coercibilidad.
8. ¿Qué son los valores jurídicos?
9. Defina la justicia y exponga un ejemplo.
10. Defina la igualdad y exponga un ejemplo.
11. Defina la libertad y exponga un ejemplo.
12. Defina la seguridad y exponga un ejemplo.
13. Defina la solidaridad y exponga un ejemplo.
14. Defina el bien común y exponga un ejemplo.
15. Explique la relación de los valores con los derechos humanos.
16. Explique la diferencia entre los conceptos jurídicos fundamentales y los contingentes.
17. Explique la relación del poder y del derecho.
18. Explique la relación del poder político y económico con el derecho.
19. ¿Cuáles son las implicaciones de los poderes fácticos en la configuración de las políticas públicas?
20. Explique la concepción del derecho en su función de cambio social.

VI. MATERIALES DE CONSULTA DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I.

Se presentan fuentes de consulta (algunas referidas en el apartado IV), videos de explicación y conferencias que abordan los temas que se estudian en la UEA Teoría General del Derecho I.[1]

Tema 1. Concepto de Derecho.

1.1. La ubicuidad del Derecho.

1.2. El Derecho y el conflicto.

1.3. Importancia de la definición del Derecho.

FUENTES Y VIDEO DE EXPLICACIÓN CONSULTABLE EN:

- CONCEPTO DE DERECHO https://canal.uned.es/video/5a6f676fb1111f61358b45f9
- INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO https://www.youtube.com/watch?v=3PQHH4Ml6cU

Tema 2. Derecho y normas.

2.1. Normas y tipos de normas.

2.2. Características de las normas.

2.3. Normas jurídicas.

FUENTES Y VIDEO DE EXPLICACIÓN CONSULTABLE EN:

- CLASES DE NORMAS https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/152/mod_resource/content/2/clases-normas/index.html
- EL DERECHO Y LA LEY https://canal.uned.es/video/5e1c20f75578f22164564bc2

[1] Se recomienda, copiar y pegar en el buscador la liga que se señala, de igual manera reconocemos el libre acceso que dan a los contenidos diversos especialistas y académico, por lo cual, de usarse en algún trabajo sus explicaciones se debe integrar la cita respectiva y dar crédito a la persona que elaboró los contenidos que facilitan en este caso el proceso de formación en la UEA de Teoría General del Derecho I.

VI. MATERIALES DE CONSULTA DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I.

Tema 3. Los valores jurídicos.

3.1. Valores jurídicos.
3.2. Justicia.
3.3. Igualdad.
3.4. Libertad.
3.5. Seguridad.
3.6. Solidaridad.
3.7. Valores y Derechos humanos.

FUENTES Y VIDEO DE EXPLICACIÓN CONSULTABLE EN:

- JUSTICIA, DERECHO Y LEY
  https://canal.uned.es/video/5a6f6762b1111f61358b4571
- DERECHO, ETICA PÚBLICA Y PODER POLÍTICO
  https://canal.uned.es/video/5de6610b5578f23814257e24

Tema 4. Conceptos Jurídicos Fundamentales.

4.1. Conceptos Jurídicos Fundamentales y contingentes.
4.2. Clasificación de los Conceptos Jurídicos Fundamentales.
4.3. Importancia de los Conceptos Jurídicos Fundamentales.

FUENTES Y VIDEO DE EXPLICACIÓN CONSULTABLE EN:

- REFLEXIONES SOBRE PODER Y DERECHO por Gregorio Peces-Barba
  https://elpais.com/diario/1977/12/18/opinion/251247602_850215.html
- CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES https://www.youtube.com/watch?v=j7_IllvWtXY

VI. MATERIALES DE CONSULTA DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I.

Tema 5. Derecho y poder.

5.1. El concepto de poder.

5.2. Derecho y fuerza.

5.3. Derecho, consenso e ideología.

5.4. Derecho y poder político y económico.

5.5. Derecho y poderes fácticos.

FUENTES Y VIDEO DE EXPLICACIÓN CONSULTABLE EN:

- DERECHO Y PODER, FOUCAULT

  https://www.youtube.com/watch?v=fY2YrfqdZfE

- DERECHO Y PODER

  https://canal.uned.es/video/5a6fa858b1111f93118b45c2

VII. EJERCICIOS DE REFORZAMIENTO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

Los siguientes ejercicios tiene como objetivo el reforzar el aprendizaje adquirido una vez que se revisó el contenido de la UEA Teoría General del Derecho I; las fuentes de consulta y los materiales de consulta. Lo anteriorcon el uso de la guía de estudio , donde al terminar de leer, consultar los materiales y videos de los temas sea capaz de dar respuesta a las preguntas del cuestionario que se planteó en ese rubro.

1. Concepto de Derecho.

1.1. La ubicuidad del Derecho.

1.2. El Derecho y el conflicto.

1.3. Importancia de la definición del Derecho.

EJERCICIO 1. Del Libro: "Introducción al estudio del derecho" de Luis Recaséns Siches, revise la Primera Parte Derecho, Mundo y Vida Humana, Capítulo I Primeros contactos con el Derecho. Ubicación del Derecho en el mundo. (páginas 1 a 28).

Producto: Reflexión en dos páginas sobre ubicuidad del Derecho. Lo anterior le dará el contexto y la introducción al entendimiento del fenómeno jurídico.

EJERCICIO 2. Del Artículo de Jerónimo Corral, lea la reflexión: http://www.rtfd.es/numero10/1-10.pdf

Producto: Análisis de el Proceso como respuesta del Derecho al conflicto social. Con este ejercicio identificará pragmáticamente la importancia de la función del Derecho en la solución de conflictos.

EJERCICIO 3. Del Libro ¿Qué es el Derecho? de Enrique Cáceres Nieto, revise el capítulo III: Las definiciones de ''derecho''. Semántica elemental para problemas complejos.
https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/51/tc.pdf

Producto: Planteamiento que identifique los retos que implican generar una definición del derecho. Con lo anterior podrá argumentar una definición personal que asuma alguna postura, integre varias o exponga una idea original.

VII. EJERCICIOS DE REFORZAMIENTO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

OBJETIVO. - Responder las siguientes preguntas.

1. Reflexiones sobre la ubicuidad del derecho y la hipótesis de su inexistencia.
2. ¿Qué implicación es tiene el Derecho y el conflicto?
3. Exponga las consideraciones que se deben tener al definir el Derecho.
4. Argumente una definición personal del Derecho.

2. Derecho y normas.

2.1. Normas y tipos de normas.

2.2. Características de las normas.

2.3. Normas jurídicas.

EJERCICIO 1. Del Libro: "Introducción al estudio del derecho" de Eduardo García Maynez, revise el Capítulo I Conceptos de Norma y Ley natural.

Producto: Exposición de la diferencia entre las normas descriptivas (naturales) y las prescriptivas (jurídicas). Lo anterior lo introducirá al tema de las normas en general con el reconocimiento de las diferencias con leyes de ciencias duras.

EJERCICIO 2. Del Capítulo: "Las normas Jurídicas"

https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3260/7.pdf

Producto: Mapa mental con los principales componentes de la norma jurídica. Con esta actividad se identificarán con rigor técnico los elementos que configuran la norma jurídica.

EJERCICIO 3. Elabore una presentación que muestre ejemplos de los diferentes tipos de normas que regulan la vida del ser humano en sociedad.

Producto: Presentación en power point con ejemplos en imágenes y descripciones de las distintas normas, con lo que se hará un ejercicio de correlación e identificación con elementos extraídos de la realidad que genere un aprendizaje significativo.

OBJETIVO. - Responder las siguientes preguntas.

1. Explique los tipos y características de normas que rigen la vida del ser humano en sociedad.
2. Haga la diferencia entre normas morales y normas jurídicas.
3. Explique la importancia de la coercibilidad.

VII. EJERCICIOS DE REFORZAMIENTO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

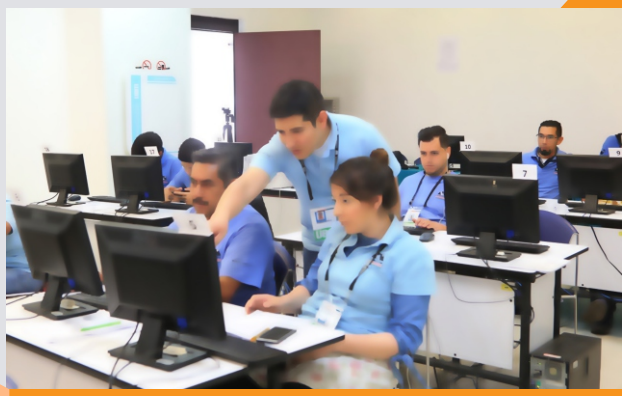

3. Los valores jurídicos.

3.1. Valores jurídicos.
3.2. Justicia.
3.3. Igualdad.
3.4. Libertad.
3.5. Seguridad.
3.6. Solidaridad.
3.7. Valores y Derechos humanos.

EJERCICIO 1. Del ensayo de Jorge Pérez López lea su planteamiento.
https://www.derechoycambiosocial.com/revista020/valores%20juridicos.htm
Producto: Cuadro sinóptico de los principales valores jurídicos. Con esta actividad se identificarán la parte axiológica de la concepción jurídica.

EJERCICIO 2. Identifique una nota periodística en donde se presente la necesidad de armonizar o ponderar derechos humanos y haga el ejercicio de argumentación de su prevalencia en el caso concreto
Producto: Ensayo con presentación del caso concreto y los argumentos que le dan soporte. Para llevar a cabo este ejercicio se deberá conocer los valores jurídicos para poder dar sustento a su prevalencia.

EJERCICIO 3. Explore la página de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
http://www.oas.org/es/cidh/
Producto: Exposición con la principal información que ofrece y su organigrama en donde se señalen sus principales atribuciones y los derechos humanos que se garantizan.

OBJETIVO. - Responder las siguientes preguntas.

1. ¿Qué son los valores jurídicos?
2. Defina la justicia y exponga un ejemplo.
3. Defina la igualdad y exponga un ejemplo.
4. Defina la libertad y exponga un ejemplo.
5. Defina la seguridad y exponga un ejemplo.

VII. EJERCICIOS DE REFORZAMIENTO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

6. Defina la solidaridad y exponga un ejemplo.
7. Defina el bien común y exponga un ejemplo.
8. Explique la relación de los valores con los derechos humanos.

4. Conceptos Jurídicos Fundamentales.

4.1. Conceptos Jurídicos Fundamentales y contingentes.

4.2. Clasificación de los Conceptos Jurídicos Fundamentales.

4.3. Importancia de los Conceptos Jurídicos Fundamentales.

EJERCICIO 1. Del Libro: "Conceptos Jurídicos Fundamentales" de Hohfeld, haga la revisión de la introducción.

Producto: Crítica al planteamiento del autor y reflexión sobre la importancia de identificar a los conceptos jurídicos contemporáneas. Esta actividad le permitirá reconocer los argumentos del autor y fijar una postura crítica de adhesión o contraste.

EJERCICIO 2. Del Capítulo de Conceptos Jurídicos Fundamentales:
https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3260/10.pdf

Producto: Tabla de contenido, en donde se coloquen los conceptos jurídicos fundamentales y sus definiciones. Es una forma de control de lectura que valida la comprensión de los temas planteados.

EJERCICIO 3. Identifique tres regulaciones en materia civil, penal y laboral y extraiga un supuesto con su consecuencia.

Producto: Análisis de los componentes de la norma jurídica y su función como estructura que le permita aplicar los conocimientos teóricos al análisis de casos concretos.

OBJETIVO. - Responder las siguientes preguntas.

1. Explique la diferencia entre los conceptos jurídicos fundamentales y los contingentes.

VII. EJERCICIOS DE REFORZAMIENTO DE LA UEA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO I

5. Derecho y poder.

5.1. El concepto de poder.

5.2. Derecho y fuerza.

5.3. Derecho, consenso e ideología.

5.4. Derecho y poder político y económico.

5.5. Derecho y poderes fácticos.

EJERCICIO 1. Del texto de Norberto Bobbio.

https://www.eafit.edu.co/revistas/badp/Documents/badp9/BADP-09-norberto-bobbio.pdf

Producto: Reflexión sobre el planteamiento del poder que realiza el autor. Identificar los argumentos del autor le permitirá introducirse al tema.

EJERCICIO 2. De los conceptos que se exponen en:

http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia/teoria-del-derecho/teoria-del-derecho/resumenes-1/tema-4-derecho-poder-y-estado

Producto: Cuadro sinóptico, con la exposición de la relación del derecho, poder y el Estado. Así se identificarán las diversas concepciones que dan sentido al análisis.

EJERCICIO 3. Busque análisis de la visión negativista del Derecho y confróntela con tres casos concretos en donde ubique a poderes fácticos.

Producto: Ensayo con la reflexión del derecho como (en palabras de Oscar Correas) se puede convertir en un obstáculo al cambio social.

OBJETIVO. - Responder las siguientes preguntas.

1. Explique la relación del poder y del derecho.
2. Explique la relación del poder político y económico con el derecho.
3. ¿Cuáles son las implicaciones de los poderes fácticos en la configuración de las políticas públicas?
4. Explique la concepción del derecho en su función de cambio social.

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa